

COMUNICADO N° 02-2025

EL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN POR ACTO PÚBLICO EN LA UGEL VILCAS HUAMÁN, DEL CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL 2024, COMUNICA LO SIGUIENTE:

Sobre las plazas para el grupo de inscripción Cuna/Inicial/PRONOEI

Para la adjudicación de las plazas correspondientes al Coordinador **PRONOEI** del grupo de inscripción Cuna/Inicial/PRONOEI, el Comité de Adjudicación debe verificar que el postulante cuente con el requisito de tener tres (3) o más años de experiencia en aula de educación inicial o en el cargo de Profesor Coordinador de PRONOEI, experiencia que se debe acreditar hasta la fecha de inicio de la actividad de inscripción del concurso. El postulante deberá presentar en el Acto Público de adjudicación, la documentación que acredita dichos años de experiencia; seguidamente, el Comité de Adjudicación verificará el cumplimiento del requisito con los documentos presentados por el postulante, y de ser el caso, adjudicará la plaza de Coordinador de PRONOEI.

EL COMITÉ.


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

[Handwritten Signature]

C.P.C. Fermín Najarro Quispe
RESPONSABLE DE AGE

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN

[Handwritten Signature]

Abog. Rother Fernández Bellido
Jefe de Personal (e)

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 311-UGEL VILCAS HUAMÁN

[Handwritten Signature]

ZONIA A. ROMERO SANTIAGO
PROF. ESCALAFÓN